

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Año XIII

Teruel.—Viernes 22 de Octubre de 1915

Núm. 3059

“EL MERCANTIL,”
DIARIO INDEPENDIENTE
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Dr. José Teresa Bedera

Director y Cirujano del Hospital Provincial
Consulta de once y media a una
Tozal 2,1. — TERUEL

MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS

La revista madrileña *El Municipio Español*, ha dirigido a varios ilustres hombres públicos la siguiente pregunta: «¿Qué piensa usted de la municipalización de servicios?», y ha publicado la contestación que ha dado el jefe del Gobierno, Sr. Dato, que es la que sigue:

«La municipalización de servicios locales constituye una plausible aspiración que es muy digna de estudio para que los resultados no dejen en mal lugar a las esperanzas. En el extranjero se ha practicado el sistema con suerte varia, cualquiera, a decir verdad sean más numerosos los éxitos que los fracasos. Por ello y precisamente para no desacreditar el sistema antes de que se generalice, conviene proceder con cautela en su implantación, la cual requiere la concurrencia de estas condiciones: Publicidad del servicio municipalizable, ventaja económica de su establecimiento y corriente de opinión que, por unas u otras causas demande la innovación. Nada digo de la gestión, por que suponer que esta no sea celosa y activa equivale a renunciar por adelantado a la contestación.

En estas circunstancias, cabe afrontar la práctica el problema que ya en el orden legal fué abordado en nuestro país por el ilustre presidente del Congreso Sr. Diputado Sr. González Besada, cuando siendo ministro de la Gobernación escribió en 28 de Marzo de 1905 un decreto de municipalización del servicio del pan, dando con ello el primer paso en la materia, criterio que afirmó luego en los de 30 de Marzo y 6 de Abril de aquel mismo año relativos a mercaderías y mataderos, y que con gran competencia examina la Real orden de 23 de Mayo de 1907 autorizada por el señor Dato.

Posteriormente, el ilustre Moret, en el decreto de 15 de Noviembre de 1907, reconoció con amplio espíritu la necesidad de los Ayuntamientos para municipalizar los servicios públicos de carácter económico.

En el presente momento, el problema de la municipalización de servicios públicos, que ya en el orden legal fué abordado en nuestro país por el ilustre presidente del Congreso Sr. Diputado Sr. González Besada, cuando siendo ministro de la Gobernación escribió en 28 de Marzo de 1905 un decreto de municipalización del servicio del pan, dando con ello el primer paso en la materia, criterio que afirmó luego en los de 30 de Marzo y 6 de Abril de aquel mismo año relativos a mercaderías y mataderos, y que con gran competencia examina la Real orden de 23 de Mayo de 1907 autorizada por el señor Dato.

En el presente momento, el problema de la municipalización de servicios públicos, que ya en el orden legal fué abordado en nuestro país por el ilustre presidente del Congreso Sr. Diputado Sr. González Besada, cuando siendo ministro de la Gobernación escribió en 28 de Marzo de 1905 un decreto de municipalización del servicio del pan, dando con ello el primer paso en la materia, criterio que afirmó luego en los de 30 de Marzo y 6 de Abril de aquel mismo año relativos a mercaderías y mataderos, y que con gran competencia examina la Real orden de 23 de Mayo de 1907 autorizada por el señor Dato.

En el presente momento, el problema de la municipalización de servicios públicos, que ya en el orden legal fué abordado en nuestro país por el ilustre presidente del Congreso Sr. Diputado Sr. González Besada, cuando siendo ministro de la Gobernación escribió en 28 de Marzo de 1905 un decreto de municipalización del servicio del pan, dando con ello el primer paso en la materia, criterio que afirmó luego en los de 30 de Marzo y 6 de Abril de aquel mismo año relativos a mercaderías y mataderos, y que con gran competencia examina la Real orden de 23 de Mayo de 1907 autorizada por el señor Dato.

En el presente momento, el problema de la municipalización de servicios públicos, que ya en el orden legal fué abordado en nuestro país por el ilustre presidente del Congreso Sr. Diputado Sr. González Besada, cuando siendo ministro de la Gobernación escribió en 28 de Marzo de 1905 un decreto de municipalización del servicio del pan, dando con ello el primer paso en la materia, criterio que afirmó luego en los de 30 de Marzo y 6 de Abril de aquel mismo año relativos a mercaderías y mataderos, y que con gran competencia examina la Real orden de 23 de Mayo de 1907 autorizada por el señor Dato.

En el presente momento, el problema de la municipalización de servicios públicos, que ya en el orden legal fué abordado en nuestro país por el ilustre presidente del Congreso Sr. Diputado Sr. González Besada, cuando siendo ministro de la Gobernación escribió en 28 de Marzo de 1905 un decreto de municipalización del servicio del pan, dando con ello el primer paso en la materia, criterio que afirmó luego en los de 30 de Marzo y 6 de Abril de aquel mismo año relativos a mercaderías y mataderos, y que con gran competencia examina la Real orden de 23 de Mayo de 1907 autorizada por el señor Dato.

En el presente momento, el problema de la municipalización de servicios públicos, que ya en el orden legal fué abordado en nuestro país por el ilustre presidente del Congreso Sr. Diputado Sr. González Besada, cuando siendo ministro de la Gobernación escribió en 28 de Marzo de 1905 un decreto de municipalización del servicio del pan, dando con ello el primer paso en la materia, criterio que afirmó luego en los de 30 de Marzo y 6 de Abril de aquel mismo año relativos a mercaderías y mataderos, y que con gran competencia examina la Real orden de 23 de Mayo de 1907 autorizada por el señor Dato.

En el presente momento, el problema de la municipalización de servicios públicos, que ya en el orden legal fué abordado en nuestro país por el ilustre presidente del Congreso Sr. Diputado Sr. González Besada, cuando siendo ministro de la Gobernación escribió en 28 de Marzo de 1905 un decreto de municipalización del servicio del pan, dando con ello el primer paso en la materia, criterio que afirmó luego en los de 30 de Marzo y 6 de Abril de aquel mismo año relativos a mercaderías y mataderos, y que con gran competencia examina la Real orden de 23 de Mayo de 1907 autorizada por el señor Dato.

En el presente momento, el problema de la municipalización de servicios públicos, que ya en el orden legal fué abordado en nuestro país por el ilustre presidente del Congreso Sr. Diputado Sr. González Besada, cuando siendo ministro de la Gobernación escribió en 28 de Marzo de 1905 un decreto de municipalización del servicio del pan, dando con ello el primer paso en la materia, criterio que afirmó luego en los de 30 de Marzo y 6 de Abril de aquel mismo año relativos a mercaderías y mataderos, y que con gran competencia examina la Real orden de 23 de Mayo de 1907 autorizada por el señor Dato.

En el presente momento, el problema de la municipalización de servicios públicos, que ya en el orden legal fué abordado en nuestro país por el ilustre presidente del Congreso Sr. Diputado Sr. González Besada, cuando siendo ministro de la Gobernación escribió en 28 de Marzo de 1905 un decreto de municipalización del servicio del pan, dando con ello el primer paso en la materia, criterio que afirmó luego en los de 30 de Marzo y 6 de Abril de aquel mismo año relativos a mercaderías y mataderos, y que con gran competencia examina la Real orden de 23 de Mayo de 1907 autorizada por el señor Dato.

En el presente momento, el problema de la municipalización de servicios públicos, que ya en el orden legal fué abordado en nuestro país por el ilustre presidente del Congreso Sr. Diputado Sr. González Besada, cuando siendo ministro de la Gobernación escribió en 28 de Marzo de 1905 un decreto de municipalización del servicio del pan, dando con ello el primer paso en la materia, criterio que afirmó luego en los de 30 de Marzo y 6 de Abril de aquel mismo año relativos a mercaderías y mataderos, y que con gran competencia examina la Real orden de 23 de Mayo de 1907 autorizada por el señor Dato.

En el presente momento, el problema de la municipalización de servicios públicos, que ya en el orden legal fué abordado en nuestro país por el ilustre presidente del Congreso Sr. Diputado Sr. González Besada, cuando siendo ministro de la Gobernación escribió en 28 de Marzo de 1905 un decreto de municipalización del servicio del pan, dando con ello el primer paso en la materia, criterio que afirmó luego en los de 30 de Marzo y 6 de Abril de aquel mismo año relativos a mercaderías y mataderos, y que con gran competencia examina la Real orden de 23 de Mayo de 1907 autorizada por el señor Dato.

En el presente momento, el problema de la municipalización de servicios públicos, que ya en el orden legal fué abordado en nuestro país por el ilustre presidente del Congreso Sr. Diputado Sr. González Besada, cuando siendo ministro de la Gobernación escribió en 28 de Marzo de 1905 un decreto de municipalización del servicio del pan, dando con ello el primer paso en la materia, criterio que afirmó luego en los de 30 de Marzo y 6 de Abril de aquel mismo año relativos a mercaderías y mataderos, y que con gran competencia examina la Real orden de 23 de Mayo de 1907 autorizada por el señor Dato.

En el presente momento, el problema de la municipalización de servicios públicos, que ya en el orden legal fué abordado en nuestro país por el ilustre presidente del Congreso Sr. Diputado Sr. González Besada, cuando siendo ministro de la Gobernación escribió en 28 de Marzo de 1905 un decreto de municipalización del servicio del pan, dando con ello el primer paso en la materia, criterio que afirmó luego en los de 30 de Marzo y 6 de Abril de aquel mismo año relativos a mercaderías y mataderos, y que con gran competencia examina la Real orden de 23 de Mayo de 1907 autorizada por el señor Dato.

Por la vida de dos damas

UN ACTO DEL REY

Por el ministerio de Estado se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Con fecha 13 del corriente telegrafió el ministro de S. M. en Bruselas que, como resultado de la causa seguida a varias personas, a las que se acusaba de haber acogido a prisioneros franceses e ingleses y facilitado su evasión, habían sido condenadas a muerte en aquella capital la condesa Jeanne de la Belleville y mademoiselle Thulliez.

El ministro de Estado, por orden de S. M. el rey, dió instrucciones al marqués de Villalobar para impetrar en su real nombre la conmutación de esta pena, con el expreso encargo de S. M. de mostrar el vivísimo interés que le animaba de obtener el indulto de esas señoras y de las demás personas condenadas.

En el mismo día, por orden de S. M. telegrafió el ministro de Estado al embajador de España en Berlín para que acudiese a la ciemencia de S. M. el emperador de Alemania, en nombre del rey de España, con el expresado objeto. No satisfecho aún S. M. el rey, telegrafió directamente al emperador de Alemania, insistiendo en su ferviente ruego en favor de las citadas señoras y de cuantos se hallaban expuestos a sufrir la pena capital.

El día 18 telegrafió el ministro de España en Bruselas al ministro de Estado manifestando que había cumplimentado las órdenes de S. M. y expresando la esperanza de un resultado favorable, si bien añadiendo que debería suspenderse el juicio hasta la resolución del asunto, que ofrecía comunicar en cuanto le fuese conocida.

Posteriormente S. M. el rey ha recibido telegrama de S. M. el emperador de Alemania en que éste manifiesta que pide la causa de referencia con objeto de estudiarla por sí mismo con el mayor interés, ofreciendo contestar a S. M. el rey en cuanto lo realice.

Por razones obvias no ha creído el ministerio de Estado que debía publicar antes las anteriores noticias; pero viendo que de este asunto se ha ocupado un periódico en otra capital de Europa, considere que no debe ocultar por más tiempo lo que antecede, que muestra los esfuerzos realizados por S. M. el rey con tan humanitario fin y los resultados hasta ahora obtenidos merced a su alta intervención.

CHIRIGOTILLAS

Estando ya decididos a evitar afejos males se preparan los partidos a obtener votos lucidos para sacar concejales.

Nadie juzga como pecha hoy el cargo concejal y la izquierda y la derecha tienen para ir a la brecha candidatos más de mil.

Entrando en meditaciones sobre el caso, en el paseo, por diez y nueve razones, de ir a tales elecciones me ha entrado un brutal deseo.

Y si en momento actual no tengo ningún programa propio de un buen concejal, haré uno fenomenal en cuanto vaya a la cama.

Estará todo basado en cosas de fundamento propias del adoquinado. El adoquín no ha faltado nunca en un Ayuntamiento.

Porque siempre es de cajón el hablar algo de Hacienda, sobre la Administración diré algo con gran tesón aun cuando ni yo lo entienda.

Hacia el sillón, a mi ver, no voy yo con muchos humos, pero poco he de poder si no le quite al beber el impuesto de consumos.

Los curdas empedernidos y todo trasnochador serán por mi distinguidos, y los que pegan berridos tendrán en mí un defensor.

Cuando lleve ya dos meses de cargo de concejal se cerrarán los «cafases» y se fundará «Las Eses» «Gran-tasca municipal»

No pienso gaster ni un duro en la próxima elección, más si el mosto está maduro con mi triunfo está seguro el reinado del porrón.

Como se ve, este programa que encierra tan gran valor, y que no es pura camama tengo que hacerlo en la cama en cuanto empieza el sopor.

ARAKO

(De nuestro servicio especial)

DESDE LONDRES

Economizar para obtener el triunfo. — El reclutamiento obrero.

Con motivo de la apertura del nuevo curso M. Hartley Withers, consejero del gobierno británico, ha dado una conferencia en la Universidad. En sustitución del ministro de Instrucción, ocupó la presidencia M. Herbert Lewis, que en su discurso insistió sobre la necesidad de no descuidar durante la guerra la enseñanza nacional, única manera de que las generaciones jóvenes puedan reparar los daños que la lucha actual ocasiona a la civilización.

El conferenciante M. Hartley Withers se mostró partidario de asegurar el fin de esta guerra que está agotando a Europa entera. Y como todo el mundo no puede estaren las trincheras, es preciso que cada uno en más o en menos, ayude a la gran causa limitando sus gastos; estima que los 1.500 millones de libras anuales de gastos crecerán a 1.800 por ser de cinco millones diarios la cifra actual, y en relación con esto la nación debía reducir sus necesidades a la mitad.

No debe gastarse más que lo estrictamente necesario y utilizar los servicios de los demás lo menos posible con objeto

Antiguo y Acreditado Comercio
de Tejidos de “El Ferrocarril,”
23, Calle Nueva, 23

LIQUIDACION VERDAD DE SUS INMENSAS EXISTENCIAS
TODO SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

PRECIO FIJO

o de no hacer concurrencia al gobierno, aumentando el precio de la mano de obra y contribuyendo a que los obreros pidan salarios crecidísimos. El gobierno necesita todos los brazos y emplear estos en algo no necesario es poco patriótico. El pasear en automovil, por ejemplo, parece lo más inocente y sin embargo se consume petróleo, que es importado, y se utilizan los servicios de un hombre, que podía hacer un trabajo útil para la patria.

M. Hurrans rector de la Universidad, al dar las gracias al conferenciante, insistió no solo en la necesidad de practicar la economía, sino en esforzarse en convencer a todos de la importancia vital de una severa economía, que aunque mirada superficialmente pudiera parecer mezquina practicada, por todos disminuiría la gravedad de las circunstancias actuales.

En estos últimos días, el reclutamiento ha entrado en un periodo activísimo, que indica lo crítico de la situación. Ayer apareció el siguiente manifiesto, firmado por los miembros del Comité de Reclutamiento obrero:

«A nuestros compatriotas». — «Jamás en nuestra historia, ha atravesado el país una crisis como la actual, agresiones largas y metódicamente preparadas, han dado por resultado la ocupación alemana en Bélgica, Francia, Polonia, Turquía y países balcánicos.

«Estamos persuadidos que Alemania empleará cuantos medios pueda para complicar a todos los pueblos en el conflicto presente. Nosotros hemos conseguido por el voluntariado, reunir fuerzas armadas tan importante, que de ello podemos estar orgullosos, pero nos vemos obligados a pedir al voluntariado un nuevo sacrificio si hemos de alcanzar la victoria que librará para siempre a la humanidad de la calamidad de prisiarianismo y necesitamos encontrar cada semana 30.000 reclutas.

Actualmente hay en el país docenas de millares de hombres, de edad militar y aptos para el servicio para quienes están preparados millares de uniformes y municiones. Llamamos a todos para ocupar su sitio bajo la bandera y elevar parte del peso que arruina a la nación, no solo para defender sus intereses, sino los de todos.

Sabemos, que si algunos no se alistaban no es por carecer de valor, sino por falta de conocimiento de la gravedad de la situación.

La derrota o una paz que no fuese decisiva, significaría para nosotros no solamente la pérdida de nuestro prestigio nacional y la certidumbre de la renovación próxima del conflicto, sino la pérdida de nuestras libertades y privilegios de que estamos orgullosos y que han costado siglos de luchas y esfuerzos.

La responsabilidad de la victoria o la derrota pesará sobre los que todavía no han respondido al llamamiento. Por eso pedimos a todos alistarse para defender su patria y todo cuanto les es querido. Este documento aparece firmado por

los miembros del Comité para el Reclutamiento Obrero los cuales representan a las «Trades Union Congress Parliamentary Committee» a la «General Federation of Trade Unions» y al «Labour Party Executive».

AKERS.

Londres, Octubre 1915.

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

PLAZA DEL MERCADO, 6 PRAL.

TERUEL

NOTICIAS

Aviso a los obreros

El Sr. Ministro de la Gobernación ha remitido al Sr. Gobernador la siguiente circular:

«Me comunica el Sr. Ministro de Estado que las autoridades francesas exigen para conceder permiso de residencia a los obreros españoles, la presentación de un certificado facultativo, acreditando no padecer enfermedades contagiosas y de haber sido vacunados en tiempo que no exceda de un año de anterioridad, debiendo ser legalizados por los Consules franceses en España.

Lo participo a V. S. a fin de que lo haga llegar a los obreros que piensen trasladarse a Francia y con objeto de evitar dificultades.»

Viajeros

De su corto viaje, ha regresado el procurador de los Tribunales D. Agustín Bayona.

—Ha regresado de Valencia, el concejal D. Fermín Rodríguez.

—Llegó D. Juan Garrido.

—Esta noche sale para Madrid, el senador por esta provincia y gran teruelano, D. Bartolomé Esteban Marín, acompañado de su distinguida hija.

—En el correo de anoche salieron para Zaragoza, los ingenieros Sres. Checa y Vicente.

—Fuese D. Emilio Herrero.

—Marchó a la Tierra Baja, D. Eliseo Rodríguez.

Presupuestos

Han sido aprobados por este Gobierno civil, los presupuestos para el año próximo de 1916 de los pueblos. Becete, Obón, Cutanda, Tramacastiel, Mas de las Matas, Segura, Forachich Alto y Calomarde.

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil de Villarlengo ha denunciado al vecino e dicho pueblo Francisco Balaguer Gascon, por infracción forestal en monte del Estado.

Accidentes del trabajo

El Negociado correspondiente de este Gobierno civil, ha registrado los siguientes accidentes del trabajo:

Arturo López Palacios, magullamiento en la mano izquierda.

Jesús Moreno García, herida contusa en una mano.

Y Antonio Pastor Pastor, herido en la mano derecha.

Todos ellos obreros de las minas de azufre de Libros propiedad de La Industrial Química de Zaragoza.

Licencias

En el día de la fecha se han expedido por este Gobierno civil, seis licencias de caza y una de uso de armas,

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES TAPIOCAS.

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO.	6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

SAN MIGUEL 10

AYUDANTES DE MONTES Y OBRAS PÚBLICAS

ACADEMIA HERREROS—SALUD 13, MADRID

Preparación para las oposiciones anunciadas bajo la dirección del INGENIERO DE MONTES **D. Juan Herreros**, autor de obras de texto del tercer grupo.
Pidanse Reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

ACADEMIA GUTIERREZ GARCIA

CALLE DEL SALVADOR 38 2.º TERUEL

Convocatoria en Correos

Esta antigua Academia de Barcelona, domiciliada en Teruel, en la que, debido a lo práctico de su plan de estudios han obtenido plaza, en pasadas convocatorias, cuantos alumnos ha presentado, hoy distinguidos oficiales del Cuerpo, abre matrícula, para solo reducido número de alumnos, en la próxima convocatoria, y cursos rápidos de Mecanografía-Caligráfica, Contabilidad, adaptados al nuevo cuestionario Prácticas, de distribución de correspondencia simulada, cuentas-expedientes, gráficos; estudio intensivo dentro de la Academia. Profesorado titular, competensísimo—La carrera de Correos, dentro de las llamadas cortas del Estado, es la de mayor porvenir y más económica preparación.

Para informes y matrícula de 9 a 12 en Amantes, 20; y de 16 a 18 en San Francisco 19.—Entresuelo.

Señores Sacerdotes

Racionales: Modelo completo papel fuerte.

A075, en la imprenta de este periódico.

A. REYES MORENO
AGENTE DE PUBLICIDAD

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

Abada 5, primero
MADRID

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.
Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrófulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 4,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: **BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia)**.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.
Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



COMPRIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. La mejor para las personas que sufren de mala digestión, anemia, debilidad, raquitismo, etc.

Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas que sufren de enfermedades que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á distancia (excursiones, viajes, sports, etc.)

Los ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Suiza Áncos.
ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valtozón. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

LA LUSTRUM

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicicleta y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICOS

ANTONIO GUIRAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2. VALENCIA

PRESTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS

Inspección de cuenta de los interesados

Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario

EXTRICTA PUNTUALIDAD

ABSOLUTA RESERVA

Escribir con detalles a D. Roberto Gagazzoni
Calle de Mendizabal, 28 pral. BARCELONA

Está plenamente demostrado

LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

son los

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCIÓN

por Malaquías Marco.—Calatayud

No dejéis de exigirlos en vuestras compras, pues son indispensables para la preparación de Conservas, Vigilias y toda clase de guisos, que pueden estropearse con el empleo de los aceites corrientes, sucios por regla general.

Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convenceréis de que cunden más que los aceites corrientes.

El aceite virgen de Aragón, de esta casa, no tiene competidor en los mercados. Se sirve también preparado en Bidoncos de Lujo de 5 á 10 kilos. Ahora solo disponemos de inmejorables clases en la Tierra Bija que cultivamos

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

MEDICINA ZOOLOGICA

Del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria que es ventajosamente conocido el autor del libro.

SEÑOR HERNANDEZ ALDAB

Justamente acreditado publicista

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de este periódico. Se remite por certificado abonando 10'00.

Una historia de amor

A los treinta años, la baronesa de Qu...

Esta señora comenzó por dirigir mira...

La baronesa, leyendo en un principi...

En cierta ocasión, Genoveva — la don...

—¿Qué te pasa? — le preguntó la ba...

Genoveva sacó una carta y, dársela a...

—¿Bahl! — agregó la baronesa. — El ú...

Temerosa del ridículo, más de otra co...

Al efecto desapareció de Madrid y se...

Cierta tarde platicaba con su doncella...

—Ya me habrás olvidado — dijo la ba...

—¿Y tu tal vez crees que se haya sui...

Anochecía. La habitación se oscilaba...

—¿Qué, qué pasa? — interrogó la ba...

—Mire, mire usted, señora...

La baronesa miró. Ante el balcón se...

—¡El último romántico...!

III

No hay para qué decir que el asunto...

—¿Bahl! — agregó la baronesa. — El ú...

Temerosa del ridículo, más de otra co...

empleando todos los estilos, El último...

A la hora, dispuesta de antemano, el...

La baronesa le invitó a que desistiera...

Y diciendo esto sacó del bolsillo un...

La baronesa, espantada, lo vió palido...

—¿Genoveva! — ordenó la baronesa. —

La doncella entró en la botica como...

—¿Genoveva! — ordenó la baronesa. —

—¿Genoveva! — ordenó la baronesa. —

IV

La doncella entró en la botica como...

—¿Genoveva! — ordenó la baronesa. —

—¿Genoveva! — ordenó la baronesa. —

—¿Genoveva! — ordenó la baronesa. —

—Si, señor, el mismo. Pero ¿dese...

—Anteayer estubo aquí, y de buscas...

—¿Y usted...?

—No, como es natural, me resistí al...

—Déjese de hablar, por Dios. Cuént...

—¿Y usted...?

—No habrá cadáver...!

—¿Entonces...?

—¡Callate, si puedes! Le dije: «Ahí...

José A. LUENGO.

Advertisement for ESTOMAGO DIGESTÓNICO with illustrations of people and text describing its benefits for stomach ailments.

PREPARACIÓN DE COMERCIO Y DE BACHILLERATO

Colegio del Angel Custodio DE CALATAYUD

Incorporado al Instituto General y Técnico de Zaragoza, dirigido por D. Julián Librada Sesma, Presbítero, Beneficiario de la Real Colegiata del...

Calatayud, 16 de Octubre de 1915. El Director JULIAN LIBRADA SESMA, Presbítero.

Un buen aparato

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropas...

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una menciónad EL MERCANTIL.

Advertisement for VINO CLARETÉ DE COSECHERO EN LA CONFITERIA DE LORENZO MUÑOZ plaza del Mercado 37.

Advertisement for ESTOMAGO DISPEPSIA with detailed text about stomach ailments and the efficacy of the medicine.

Continuation of the story 'Una historia de amor' from the previous page, starting with 'formando velos policromos sobre aquell...

Continuation of the story 'Una historia de amor' from the previous page, starting with 'el padre de Pedro, habían pasado des...

Continuation of the story 'Una historia de amor' from the previous page, starting with 'Pero, cuando se ve tan lo cerca...

NOTICIAS

Para nuestros lectores

CUPÓN REGALO

El MERCANTIL deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5 Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en la administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico pasaport, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«El Mercantil»

NOTAS UTILES

Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros	5
Ovejas	30
Corderos	0
Cabritos	2
Terneros	1
Vacas	0
Toros	0
Cerdos	0

DEL TELEGRAMA

Del oficial ruso

En la región de Riga hay entablados empenadísimos combates.

El enemigo consiguió avanzar al Norte del ferrocarril de Mitau a Neugut.

ESTUFAS TUBOS Y CODOS

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO

CASA SANCHEZ

19 Toza 19

TERUEL

A orillas del Aca, ocuparon los alemanes la ciudad Kich.

En la región de la carretera de Mitawa continúa el combate con una violencia extraordinaria.

Nuestros aeroplanos han arrojado cincuenta bombas sobre los establecimientos situados a retaguardia del frente enemigo.

Cerca de Zaliadine, capturamos muchos prisioneros y cogimos numerosas ametralladoras. Tomamos la ciudad de Tchartorysk y apresamos a más de 700 soldados con 28 oficiales.

Continúa el combate en esta región.

Hemos tomado el pueblo de Rudnia, haciendo numerosos prisioneros.

Deserciones de servios

Dicen de Sofia que llegan muchísimos macedonios búlgaros que han desertado del ejército servio para ingresar en el ejército búlgaro.

Se les dispensó un entusiasta recibimiento a los macedonios escapados con armas servias.

Ciudades macedónicas en poder

Dicen de Sofia que los búlgaros se han apoderado de las ciudades macedónicas de Ystip y Radomitz.

En los Balcanes

Informes alemanes dicen que las tropas austro-hungaras continúan avanzando hacia Sabac.

Los búlgaros, se han apoderado de Sultan Tete, al suroeste de Egreypalanka.

En su marcha contra Kumanowo han hecho 1.000 prisioneros, apoderándose de doce cañones.

Contra Grecia

Los embajadores de Inglaterra y Rusia, en Grecia, han visitado al primer ministro griego, manifestado que sus naciones no están confor-

mes en la forma que Grecia interpreta sus compromisos para con Servia.

Por los armenios

El Sultán de Turquía, accediendo a los ruegos del Papa ha ordenado que se suspenda la deportación de los armenios, a la vez que castigará con rigor a los culpables de las matanzas de aquellos.

LOTERIA

En el sorteo de hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

13.309—Gerona, Cartagena, Valladolid.

Dos aproximaciones de a 2.000 pesetas y centena con 500.

Con 60.000

14.734—Barcelona.
Dos aproximaciones de a 1.600 y centena con 500.

Con 25.000

9.099—Gerona, Pamplona, Zaragoza.

Dos aproximaciones de a 1.070.

Con 2.500

20.091	3.527
5.995	2.644
12.061	20.295
13.626	15.386

En Gobernación

El Sr. Sánchez Guerra nos dice que el Sr. Dato ha marchado a Victoria, como ayer anunció a visitar a sus electores.

No tiene ninguna noticia que darnos pues nada ha recibido de provincias.

Instado a hablar de la cuestión política dice nada hay de particular y que cuanto la prensa escribe son inventiva de periodistas para suplir la falta de otros asuntos.

Conferencia

Han conferenciado extensamente

los Sres. Sánchez de Toca

sada. Se cree han tratado de los problemas políticos, mente del planteamiento de sis antes de la apertura de la

Contra un gobierno

Los senadores por la provincia de León han visitado al ministro de la Gobernación para protestar por la conducta que viene observando el gobernador civil atropellando a calde de aquella capital.

El Sr. Sánchez Guerra ha ordenado al gobernador retire el pacho oficial un cartel que prohíbe se le estreche la mano.

Como los ánimos del pueblo están excitadísimos por estimo rioso dicho cartel, el ministro comendado a los senadores una solución satisfactoria para renazca la tranquilidad en capital.

Ugarte

Ha regresado a Madrid el Sr. de Fomento.

Explosión

Comunican de París que una fábrica de pólvora ha habido rrible explosión.

Han sido extraídos de las hasta de ahora, los cadáveres veintiocho mujeres, seis niños y tres paisanos.

DIA RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Marcos. Rosario.—Se reza durante los meses: En la Catedral a las cuatro y cuarto. En las parroquias a las cinco y cuarto. En Santa Teresa a las seis y cuarto. En la Catedral y en San Martín a las siete y cuarto. En la Catedral, cantada, a las nueve y cuarto. En la tarde de cuatro y media a las cinco y media.

Misas a hora fija.—Hoy se celebrarán en la Catedral y en San Martín a las seis y media. En la Catedral, cantada, a las nueve y media.

LEANSE ANUNCIOS

IMP. DE «EL MERCANTIL»

EL CANTABRICO Pescadería de Rodriguez

24, San Juan, 24

Nota de precios del pescado fresco de hoy 21 de Octubre de 1915

Merluza	el kilo a 2'60
Luz	> > 1'80
Besugo	> > 2'20
Calamaree	> > 3'50
Sardineta	> > 1'00
Atún	> > 2'49
Almejas	> > 2'00
Anguila	> > 2'00
Palayas	> > 2'20
Bogas	> > 1'20
Congrio	> > 2'40

Ricardo Sánchez Herrero

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Compra y venta de valores del Estado y Mercantil. Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.
Larrasca, núm. 27 TERUEL 2.

José Estevan Serrano

Corredor Colegiado de Comercio
Despacho: Democracia núm. 30-2º. Teruel.

Desgraciadamente, el literato tenía dentro de sí un virus que le amargaba los mayores placeres.

Este virus, era precisamente ese escepticismo corrosivo que se le dejaba nunca el sabor del breva ni la alegría de lo inesperado. Le repugnaba la copa apenas se la llevaba a los labios. De sus primeros estudios, hechos con facilidad, no conservaba ninguna convicción religiosa o moral. Jamás había sufrido la prueba de la desgracia real, que le npla las naturalezas enérgicas, las almas elevadas y los grandes caracteres. No creía; ningún a priori de fe, ni aún de respeto, le había servido de coraza contra los ataques de las infamias sociales, de las miserias de una civilización peor que todos los salvajismos.

Y lo más triste de su caso, es que este hombre sin creencias era extraordinariamente generoso y bueno.

La consecuencia de tal estado de cosas, era que Pedro de Trémur padecía horriblemente,

A los treinta y tres años, estaba ciego a la luz de la verdad y se seguía moral percibía, cosa extraña todas las luces ficticias de nuestra civilización; enfermedad semejante a la de un hombre que pudiera ver los objetos a la luz de las arañas, de los mecheros de gas y de las lámparas eléctricas, pero cuya pupila se velaran ante el sol, padre del día.

De este modo, llegó a sentir una especie de desesperación final.

Esta inteligencia, demasiado delicada, se repugnaba en su soledad, se nutría de su propia substancia. El spleen inglés, según dicen una enfermedad de este género, una especie de hipocondría que no ve más que el mal en las semejanzas y en sí propio. Por lo menos el orgullo que se confunde con la tontería, tiene la ventaja, según la hermosa definición de Michelot,

—¡Franqueza por franqueza! Sí, lo creo, y lo digo. ¡Buena! ¿y qué es lo que le preocupa desde días?

Trémur se volvió por completo y se apoyó en el brazo del sacerdote.

—Dispense usted mi confianza. Hace tres semanas conozco a usted, y me parece que hace tres siglos me conozco tengo esa obsesión de que le ha hablado. En la ocasión es propicia, la cojo por los cabellos. En la ocasión la pinta calva. Quiero pedirle a usted que me diga una especie de confesión laica.

El abate volvió a reír. Era evidente que aquellos bres simpatizaban extraordinariamente.

—Sí, escucho: ¿quiere usted descargar el peso de la absolución al final?

—Lo mismo da. ¿La absolución, es el único que dispone usted?

—¡Ay! no conozco otro.

—En ese caso, andemos un poco; la mañana es hermosa, y cuando yo concluya, usted juzgará si algo en mi favor: ¿Le conviene esto? ¿no?

Ante la respuesta afirmativa del sacerdote, Trémur se volvió a recorrer en sentido inverso el camino que había recorrido ya.

Como Trémur había dicho, el tiempo nunca la Naturaleza imprimió más po punto culminante a que les había con paseantes abrazaban un panorama sin tamizaba las lejanías de la rada y del lleza de aquellas crestas grandiosas, a